

016/DNFD-2024

20 de febrero de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL**

De: **MAGISTRA ELVIA C. LAU R.**

Directora Nacional de Farmacia y Drogas

COMUNICADO

ALERTA EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN FRAUDULENTE DEL PRODUCTO “KIT PARA ADELGAZAR”, EL CUAL NO ESTÁ REGISTRADO EN PANAMÁ, NI HA SIDO DISTRIBUIDO POR CANALES OFICIALES.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre alertas emitida el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima, con la cual advierte sobre la comercialización fraudulenta del “KIT PARA ADELGAZAR”.

IMAGEN DEL PRODUCTO



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-Invima de Colombia ha emitido alerta sobre la comercialización fraudulenta del “Kit Para Adelgazar” promocionado supuestamente para bajar de peso de forma saludable informando que no cuenta con registro sanitario aprobado y emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal.

Señala INVIMA que dentro del Kit se incluye el producto SAXENDA® que a pesar de que cuenta con registro sanitario vigente en Colombia, es un producto biológico cuya venta es estrictamente bajo prescripción y vigilancia médica.

Invima señala que la norma colombiana prohíbe la distribución y venta de este tipo de medicamentos a través de plataformas de internet ya que los medicamentos con venta bajo prescripción médica solo podrán anunciarse o promocionarse en publicaciones de carácter científico o técnico, dirigidos al cuerpo médico y odontológico. Además, prohíbe la propaganda de medicamentos en la prensa, la radiodifusión, la televisión, y en general en cualquier otro medio de comunicación y promoción masiva. La comercialización del producto en “Kit” infringe la normativa colombiana que reglamenta la publicidad de los medicamentos y productos fitoterapéuticos de venta sin prescripción médica o de venta libre.

El producto SAXENDA® requiere una cadena rigurosa de conservación (Almacenamiento y Transporte) de 2 a 8°C para mantener los estándares de calidad por lo que se considera de muy alto riesgo que se suministre este medicamento sin la consulta y la intervención de un médico, además que su venta es bajo prescripción médica

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente Colombiana, el producto “KIT PARA ADELGAZAR” se considera fraudulento puesto que no proviene del titular del registro sanitario, del laboratorio farmacéutico fabricante o del distribuidor o vendedor autorizado, de acuerdo con la reglamentación, así mismo, este producto contiene la apariencia y características de un producto legítimo y oficialmente aprobado. Por lo tanto, su consumo representa un riesgo para la salud de los consumidores.

El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de producto, indicando el peligro que representa para la salud de los consumidores, e igualmente hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad del producto y realiza llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario.

Recomendaciones a la población:

- Absténgase de adquirir el producto “KIT PARA ADELGAZAR” comercializados como suplementos dietarios para diferentes enfermedades, con las características previamente descritas.
- No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que este producto puede contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
- Si está consumiendo este producto, suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.

- Si ha utilizado los medicamentos referidos en el comunicado y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo al enlace <https://www.notificacentroamerica.net/> o al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa

Recomendaciones a distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los cuales cuentan con la documentación legal de adquisición del producto

Recomendación a los Profesionales de la Salud

En el evento de encontrar pacientes que consuman el producto “KIT PARA ADELGAZAR”, comercializado para diferentes enfermedades, se debe indicar la suspensión del consumo de este e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

Situación en Panamá.

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, el producto “KIT PARA ADELGAZAR” **no se encuentran registrados en Panamá**, ni ha sido distribuido por canales oficiales. Exhortamos a la población que, de adquirir medicamentos, esto se hagan en lugares autorizados para tal fin.

Fuentes de Información:

1. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA. Alerta 020-2024 de 20 de febrero de 2024 sobre Kit para Adelgazar. [En Línea]: <https://app.invima.gov.co/alertas/ckfinder/userfiles/files/ALERTAS%20SANITARIAS/medicamentos_pbiologicos/2024/Febrero/Alerta-No-020-2024-KIT%20PARA%20ADELGAZAR.pdf> [Consultado 20/02/2024].
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.

-----última línea-----